

ANTE LOS GRAVES ALTERCADOS DEL PASADO FIN DE SEMANA

Desde APLB llevamos años predicando en el desierto con el anterior y con el actual Equipo de Gobierno, mientras han permitido el paulatino desmantelamiento de la Policía Local de Castro-Urdiales.

No encontramos justificación alguna para haber llegado a ésta situación cuando, por activa y por pasiva, hemos venido trasladando con datos lo que se nos venía encima.

Los hechos acaecidos el pasado fin de semana han puesto de manifiesto, una vez más, y de la forma más cruda, las enormes carencias en materia de seguridad existentes en nuestro municipio, que ponen en riesgo la integridad de los propios agentes de la Policía Local, así como la de la ciudadanía a la que deben proteger, y la de los bienes públicos y privados de la localidad.

Dos patrullas capearon como pudieron la noche del sábado, plagada de agresiones y peleas. A las seis de la mañana del domingo fueron relevadas por una única patrulla de policía local para todo el municipio, desbordada para atender todas las reyertas, destrozos de mobiliario urbano y demás incidencias que la ciudadanía trasladaba por teléfono.

Lógicamente, el inabarcable trabajo que generaba el casco urbano, hizo imposible que se desplazasen a zonas como Oriñón e Islares, donde el caos circulatorio que se produjo fue descomunal.

Es inminente el inicio de un verano que se adivina muy complicado por diversos factores ya conocidos, y la Policía Local lo afronta en la peor situación de los últimos veinte años, más diezmada que nunca, incluso con varios agentes menos desde las últimas elecciones, en las que la situación ya era penosa. Por si fuera poco, las condiciones en cuanto a medios materiales empeoran diariamente, teniendo que realizar servicios en vehículos de alquiler, sin distintivos policiales, con los que no se realiza labor preventiva al no ser visibles para la ciudadanía, ni acudir rápido en emergencia al no disponer de luces ni sirena de prioridad, ni estar habilitados para esa función por la DGT.

APLB nos quedamos solos defendiendo ante el Ayuntamiento la incorporación de agentes por el procedimiento de movilidad, contemplado en la Ley de Coordinación de Policías Locales de Cantabria, tal y como ha hecho el resto de Ayuntamientos importantes de Cantabria a nivel poblacional en los últimos años y hasta la fecha. Sin embargo, optaron por las comisiones de servicio, una forma de provisión que se sabía fracasada desde el principio, ya que se requería el permiso de los Ayuntamientos de procedencia. Primero iban a ser seis efectivos, después tres y finalmente ninguno, resultando un absoluto y rotundo fracaso, además de una irreparable pérdida de tiempo.

En 2021 añadimos tres nuevas jubilaciones.

Todo lo que se haga ya llega tarde, no obstante no admite más demora. Seguimos esperando.

Sección Sindical APLB Castro-Urdiales.
APLB-CSLA Cantabria.